

Anexo ADP-06

Núm. Oficio: TM/A0074

Asunto: Declaración de la no contratación de Deuda Pública durante el ejercicio fiscal 2020.

Tancanhuitz, S.L.P. a 31 de Diciembre del 2020

C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO**AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO****PRESENTE.-**

Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que el **MUNICIPIO DE TANCANHUITZ, S.L.P.**, al 31 de diciembre de 2020:

1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos, federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por concepto por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos, federales o locales.

Asimismo declaramos que esta información corresponde con los registros financieros y contables al 31 de diciembre de 2020 del **MUNICIPIO DE TANCANHUITZ, S.L.P.**



C.P. JUAN CARLOS ARRIETA VITA
PRESIDENTE MUNICIPAL
AUTORIZÓ

LIC. VICTOR ALFONSO RIVERA ALVAREZ
SÍNDICO
Vo.Bo.



Ma. ISABEL HERNANDEZ PEREZ
TESORERO MUNICIPAL
ELABORÓ



LIC. YANIRIA SANTIAGO MEDINA)
CONTRALOR
REVISÓ